

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes... Pesetas 1'50; Provincias, trimestre... 5'00; Extranjero, ídem... 10'00; Número suelto... 0'05; Ídem atrasado... 0'25; Para revendedores, 25 ejemplares... 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En primera plana, línea cuerpo 8... Pesetas 0'50; En segunda y tercera plana, ídem ídem ídem... 0'30; En cuarta plana, ídem ídem ídem... 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical DIARIO REPUBLICANO

DEL AMBIENTE

La ética almeriense vuelve a estar en crisis. Para no verlo, precisa estar ciego. Para dejarlo pasar en silencio y sin protesta, hay que olvidarse de la propia dignidad. Hay quien, contemplando ciertos espectáculos nuestros, no hace muchos meses realizados, se preguntó si Almería era un país completamente podrido. Los hechos suelen dar a esa pregunta una contestación afirmativa casi siempre que a los hechos se consulta; pero el fenómeno aparente necesita cierta explicación.

No es ya la gran llaga de nuestra Junta de Obras del Puerto—mal grave de cuya magnitud no se ha dado cuenta el gran público todavía, a pesar de nuestras campañas.—Ahorra es otra la faz que nos muestra el delito público. La Diputación provincial plantea a estas horas, con la misma crudeza que lo planteó en otras ocasiones, el problema de sus vicios e inmoralidades. Para que nuestra vergüenza sea mayor, no somos nosotros los que sacan a relucir en este instante flaquezas de la administración pública. Ahora, el acusador es el señor Gobernador de la provincia. Hemos llegado hasta a asustar a un gobernador de provincia con nuestra conducta pública!

La Diputación provincial no cobra a nadie. Los diputados no sirven sino para proteger a los pueblos contra la recaudación. Esta protección se dispensa—es claro—no a todos los pueblos, sino a algunos, obedeciendo al capricho. Los pueblos desvalidos ingresan algo, y lo ingresan espontáneamente. Todo este arte administrativo produce un rendimiento de dinero tan escaso, que la Diputación apenas puede pagar su personal y sus servicios, con ser algunos de ellos tan sagrados como los de la Beneficencia. No obstante ser así las cosas, teníamos un agente ejecutivo que no servía para cobrar otra cosa que el tanto por ciento correspondiente a los ingresos espontáneos. Ese fenómeno, tan típico de nuestra política, produjo éste otro: en una Diputación en la que no se paga, a los abastecedores de la Beneficencia provincial, se pagaba puntualmente al agente ejecutivo que no ejecutaba. Es decir, pagábamos al verdugo—valga el decir—que no ejercía su siniestro ministerio. No pagábamos al abastecedor, que da el pan de cada día al enfermo y al huérfano guardados en los hospitales. Esto es para asustar a cualquier, incluso a un gobernador de provincia. Nuestro gobernador se ha asustado y ya reveló su mal humor en la última sesión de la Diputación provincial. El caso no es para menos.

El problema de las subsistencias.

Ahorar en esta materia sería hundirse en el fango de los hechos. ¿A que citar nombres y a que exponer delitos? Creemos que basta con lo apuntado para escandalizar a las gentes. Si faltara algo, algo más podríamos añadir. Los abastecedores de la beneficencia no están tampoco libres de pecado, aunque no cobren puntualmente. Por que no cobran con puntualidad, y por que los diputados provinciales no aciertan a ver en esto del abasto de los establecimientos, por regla general, sino una tentación pecaminosa, lo cierto es que el enfermo, el huérfano, el obrero lesionado, el hospicio y el loco, comen siempre tarde y comen poco y comen mal. Sería bastante a desmoralizar a los abastecedores el hecho de no cobrar a tiempo; pero sobre ese hecho actúa también la idiosincrásica corrupción de nuestras cosas públicas. Aquí se ha solidado dar el caso de que un abastecedor que no cobra puntualmente, pague puntualmente no sabemos qué gabelas a algún diputado provincial de los que contribúan a la mala administración. Quizá el no cobrar puntualmente el abasto sea un negocio todavía entre nosotros. Miedo a dar de pensar en el por que de este fenómeno!

De todo lo cual se deduce bien claramente, que Almería es un país podrido en cuanto se rozca con la vida pública. ¿Por que? Por que la vida pública es de los aventureros de toda laya. Por que Almería es un pueblo frío de alma, en el cual la personalidad colectiva apenas se ha dado cuenta de su existencia, y de sus derechos, y de sus deberes. Hay en nuestro pueblo una gran masa honrada en todas las clases sociales. Pero esa gran masa vive en el desprecio de las cosas públicas, y mira al estado político como a un mundo de perdición del cual hay que huir para vivir tranquilo. El alma honrada de la ciudad no impone su nativa austeridad a la vida política, y la vida política cae en manos de gentes desaprensivas que van a su negocio. No parece sino que todos los desocupados de la provincia, y todos los que de le-

mentar la contratación en bolsa pública sin los peligros de una concurrencia ilimitada, vienen a desempeñar la más importante de las funciones sociales, transformando el servicio de los abastos y poniendo en manos del Estado y del Municipio con su función automática, la solución de cualquier conflicto que la codicia ó la escasez de subsistencias pudiera provocar.

La causa de las Obras del Puerto.

Sigue la instrucción de este sumario su curso natural. Aparte la prueba documental que a él se va aportando lentamente, también lentamente van declarando los testigos que propone la acción popular representada por el procurador D. Ferrnando Grisolia.

En los últimos días han declarado los Sres. D. Eugenio Rodríguez Ferrer, don David Estevan Gómez, D. Francisco Pérez Cordero, D. José Alcaraz Jiménez y don Salvador Cravioto Callejón.

Las diligencias todas tienen lugar a horas especiales de la tarde, bajo la más celosa intervención del juez Sr. Esteva, en presencia del fiscal de S. M. D. Federico Castro Ledesma y con asistencia del letrado y el procurador de la acción popular.

No nos es dado comunicar al público—que ya comienza a sentir ansiedad por conocer las orientaciones de este sumario—nada que con su resultancia se relacione. Pero sí podemos decir que cuantas verdades hemos dicho en nuestra larga campaña van teniendo comprobación cumplida en las páginas del proceso.

Y aun pudiéramos decir más. El natural desenvolvimiento de las declaraciones sumariales ha dado a conocer nuevos hechos, de naturaleza grave, que no fueron recogidos en los artículos de nuestra campaña, y esos hechos a que nos referimos, también han sido comprobados.

Aunque no podamos ni debemos puntualizar mas, sería pueril callar lo que ya ha trascendido a la opinión, sin que nadie pueda evitarlo, y ello es que el sumario de las Obras de este Puerto ha entrado en un período de extrema gravedad para los acusados.

Gergaleñas.

(POR CORREO)

Accidentes mineros.—En señal de protesta.—Al señor Gobernador.

En la madrugada de hoy ha ocurrido un grave accidente, en la mina «La Juanita». Estando trabajando en uno de los tercios varios obreros, se desprendió un bloque del terreno, matando a uno é hiriendo gravemente a otros dos.

El Juzgado sale en este momento para las minas. Los obreros de «Juanita» y «Cerro enmedio» no han subido hoy al trabajo como sentimiento por la desgracia de sus compañeros y también como protesta contra la mala dirección de los trabajos.

En el momento de escribir estas notas no tengo más detalles.

Mañana informaré con más extensión. El hecho es de una gravedad tal, que urge que inmediatamente por la Jefatura de Minas se haga, como he pedido varias veces, una escrupulosa inspección a estas minas. De lo contrario esta clase de accidentes se repetirá con lastimoso frecuencia por falta de condiciones y aptitudes de los que están al frente de estas minas burlando descaradamente el Reglamento de policía minera.

Yo, desde estas columnas protesto enérgicamente contra la Jefatura de Minas, por su pasividad y negligencia, después de haber denunciado hechos escandalosos. Señor Gobernador, en nombre de esos desgraciados obreros pido justicia. Que se averigüe y se exijan las responsabilidades consiguientes.

EL CORRESPONSAL.

Del crimen de Gádor.

Del crimen de Gádor se habla mucho y se hablará aún más; pero de los más incidentes relacionados con la defensa de estos famosos reos, va a durar el comentario todo un siglo.

Ahora resulta que—a la Agustina Rodríguez, macrabra heroína del repugnante crimen, no la defenderá el joven letrado D. Emilio Bantex, a quien correspondió en turno su defensa.

La Agustina, ha presentado a la Sala un razonado escrito, en el que repudia la defensa del joven letrado Sr. Bantex, y nombra como abogado defensor al Decano de este Ilustre Colegio D. Onofre Amat García, a quien dice que conoce desde la niñez, y en quien deposita toda su confianza.

En este escrito se hacen todas las salvedades necesarias, en pro de las personales condiciones del Sr. Bantex; pero dada la naturaleza de la causa, la Agustina ha querido que de ella se encargue un letrado de la reconocida competencia del señor Amat.

Carburo de calcio «El Ter» EL MÁS SUPERIOR DE TODOS REPRESENTANTE GUILLELMO HERBERA

Concurso epistolar.

Número 60.

Leocadia: Evocar un recuerdo feliz, es gozar de la dicha de los angeles, y al escribirlo, mi alma se ensancha para dejar escapar a mis labios un prolongado suspiro de los que, tú, tantas veces oíste de mis amorosas pláticas.

Hablarte de un suspiro amoroso, es hablarte de Dios, y explicarte el amor es querer descifrar el misterio que envuelve a la vida.

Recibí la luz de tus radiantes ojos en los míos, y como una chispa que hierve y apaga a otra, así obró en mis pupilas, cegándolas; pero su fuerza misteriosa, santificada en lo sublime, hizo presa en mi ser, que poseído de ese fluido arrobador, exhalaba con placer los enervantes éfluvios del deleite, porque empecé a sentir el verdadero amor, Leocadia de mi vida.

Si tanto el eco de tus frases en mi mente; aquellas sugestivas palabras que tanto me emocionaron: me decías, «¿has amado alguna vez?» yo contestaba con emocionantes pesares míos: «no, aun no conozco las bellezas del amor, en el que tanto pienso, para poder descifrar ese difícil enigma para mí y que hoy lo juzgo resuelto, explicado por tus soñadores ojos que me hicieron comprender la vida.»

Hoy sé lo que es amar, y más que ayer, te pido me correspondas, porque si no puedo brindarte en mi penosa marcha, la aureola de un brillante porvenir, algún día tal vez podré ofrecértela, porque tú eres para mí, como la esencia a las flores.

Dame esperanzas para amarte siempre más, y unidos recordaremos la sublime inspiración del inmortal Víctor Hugo en su grandiosa obra «Los Miserables», LO QUE EL AMOR PRINCIPIA, SOLO PUEDE ACABARLO DIOS, y yo te amo, y ese amor será eterno.

«Que me falta para ser feliz en la tierra?» Tu contestación será materialmente mi vida ó mi muerte.

PEPE Lema: Lo que el amor principia, solo puede acabarlo Dios.

Calabazas del concurso.

«Para ti son los latidos...»—Y para ti, las calabazas más hermosas de nuestra colección.

«La voz que suspira y la voz que canta...»—Si se publica su carta de usted, si que hay voces.

«Romeo y Julieta...»—No dudo que adore usted a su prenda, tanto como Romeo a la suya, y que sea usted capaz de las mayores barbaridades, porque lo que es la caritativa no es de las más flojas; barbaridades, ¿he?

«Toujours ou jamais...»—No está mal, pero se olvida usted de que es español este concurso.

«Con todo el fuego de mi arma...»—Apunte usted para otra parte que, es muy peligroso jugar con las armas de fuego. ¡Arma mía!

«La flor del Loto...»—Se publicaría si no fuese por ciertos atrevimientos, que no pueden pasar.

SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta

La llegada ayer contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda. Real decreto nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Granada a D. Eduardo Meléndez Polo, delegado especial de Hacienda en la Provincia de Guipúzcoa.

Otro nombrando delegado especial de Hacienda en la provincia de Guipúzcoa a D. Antonio Simonet y Lombardo, administrador de Contribuciones de la de Granada.

Otra nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Cádiz a D. José Vallcorba y Mexía, inspector regional en la Subsecretaría de este ministerio.

Otro nombrando inspector regional jefe de Sección y de Administración de cuarta clase de la Subsecretaría de este ministerio a D. Vicente de Ciria y Pont, administrador de Contribuciones de la provincia de Cádiz.

Ministerio de la Gobernación. Real decreto disponiendo que el domingo 16 del próximo mes de Abril se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Coruña.

Reales órdenes de nombramientos, traslados y cesas de personal en el Cuerpo de Vigilancia.

Ministerio de Instrucción pública y bellas Artes. Real orden nombrando catedrático de Tecnología Industrial de la Escuela Superior de Comercio de Gijón a D. Demófilo Pons é Irueta.

Otra (rectificada) disponiendo se convoque a oposiciones para proveer 24 plazas de la clase de auxiliares de zona del Cuerpo de inspectores de primera enseñanza.

Otra nombrando catedrático de Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos, de Gijón, a don Francisco Palomar y Ancejo.

Otra nombrando catedrático de Contabilidad de Empresas y Administración de Sociedades de la Escuela Superior de Administración mercantil de Barcelona a don José Busquets y Gorina.

Otra nombrando catedrática numeraria de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Superior de Administración mercantil de Barcelona a D. Carlos Bares y Lizón.

Boletín Oficial. Extracto del correspondiente al día de ayer.

Real orden circular del ministerio de la Gobernación dictando disposiciones sanitarias.

Circular de la Inspección general de Sanidad haciendo público que ha terminado la epidemia de cólera en Turquía.

Anuncio de la Audiencia Territorial de Granada poniendo en conocimiento del público que don Nicaor Torres Mateo, ha solicitado el cargo de Juez municipal suplente de Alcántar.

Cartificados de los escrutinios de la votación de Diputados provinciales en el distrito de Gérgal-Purchona.

Edicto del cuerpo de Ingenieros de Montes anunciando en varios Ayuntamientos las cuartas subastas de espartos de sus montes.

Circular de la Sección Provincial de Pósitos declarando incurso en el segundo grado de apremio las deudas que relaciona.

Requisitoria de varios juzgados.

Sección no oficial.

Información militar

Servicio de la plaza.

Jefe del día: Teniente coronel, D. Luis Castrovieja Llodrá. Hospital y provisiones: Tercer capitán. Parada, Vigilancia y Retén del Principal: Córdoba. Imaginaria: Depósito.

Altas.

Ayer fueron dados de alta en el hospital los siguientes reclutas: Manuel Maesa Hidalgo, Juan Clerías y Blas Crino.

A los maestros y a los contribuyentes.

Muchos maestros y muchos que no lo son, que han oído hablar del decreto sobre sueldos dado por el ministro señor Salvador, han creído de buena fe que les subirán el sueldo a los maestros. Para sacarlos de ese error damos las siguientes notas.

La subida de sueldos lleva aparejada la supresión de las retribuciones, de modo que el tal ascenso surtirá los siguientes efectos:

1.º Maestros de 500 pesetas, que con retribuciones y adultos vienen a cobrar 750 pesetas, cobrarán en lo sucesivo si hacen oposiciones 1.000 pesetas. Tienen, pues, un aumento de 250 pesetas.

2.º Maestros de 625 pesetas, que cobran hoy entre todo 937,50 pesetas ascenderán a 1.000 pesetas obteniendo por lo tanto una mejora de 62,50 pesetas.

3.º Maestros de 825 pesetas, que cobran de retribuciones 200,25 pesetas, cobrarán desde 1.º de Abril 68,75 pesetas más, é sean 1.100 pesetas.

4.º Maestros de 1.100 pesetas, con 275 de retribuciones, cobrarán cuando asciendan 1.375 pesetas. Es decir, que los maestros de esta categoría, cuando asciendan, no ganarán ni un céntimo más de lo que ganan hoy.

5.º Maestros de 1.375 pesetas, y 343,75 de retribuciones, cobrarán cuando asciendan, 1.650. Es decir, que estos, al ascender, cobrarán 68,75 pesetas menos de lo que cobran hoy.

Y a esto le llaman ascender! 6.º Los maestros de 1.650 pesetas, con 412,50 de retribuciones, cobrarán cuando asciendan 2.000 pesetas, no perdiendo nada más en este ascenso... para atrás.

7.º Los maestros de Madrid ganan con el ascenso desde el 1.º de abril, si son elementales, 750 pesetas, si son superiores 1.000 pesetas, y si son directores de graduadas 1.500 pesetas más de lo que venían ganando.

Conste pues, que eso del ascenso es solo para los de Madrid y para los de los pueblos menores de 500 almas.

El descanso dominical

La «Gaceta» publica la siguiente real orden circular que dirige el ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles: «Llegan con frecuencia quejas relacionadas con la observancia de las disposiciones vigentes sobre descanso dominical, y aun cuando el ministro que suscribe confía en el celo y actividad con que usá y sus delegados procederán en el cumplimiento de la misión que les incumbe en relación con esos preceptos, comprendiendo que por afectar éstos a intereses y costumbres que han de suscitar obstáculos a su fiel cumplimiento, se impone un especial cuidado que venza toda clase de resistencia.

Su Majestad el rey se ha servido disponer se llame la atención de V. S., para que con todo interés, celo y energía, coadyuve al más estricto cumplimiento de las leyes y disposiciones reglamentarias vigentes sobre descanso dominical, dirigiendo las excitaciones oportunas a las autoridades que de V. S. dependan.

De real orden etc. Madrid, 21 de Marzo de 1911.—Alonso Castrillo. Señor Gobernador civil de...»

Antonio Llopis (hijo)

Corredor de Comercio Colegiado.

Intervenciones de letras sobre la plaza pagares, acciones de minas, Banco de España, Tabacalera, Ferrocarriles, operaciones bancarias y compra-venta de valores cotizables en bolsa.

Horas de despacho: a cualquier hora en la calle de Almazor baja, núm. 4.

SECCIÓN INÚTIL Crónica.

«...las provincias que se callen.

La chanzonetta del príncipe Basilio, el caricaturesco personaje de la opereta en boga, se repite en mis oídos cada vez que intento recogerme en la torre de mis ensueños. Ha desbandado el rebato de ideas que acariciaban mi frente, y sueltas andan, escondidas miedosamente entre zarzales, en las cumbres del pensamiento... y con las grotescas notas del ridículo enamorado que tan pesadamente amartillaba su canción, no consigo aprehender las ideas en el redil de mis desesos.

Este Basilioichit de mis pecados, no quiere por esta vez que me asome al ventanuco con ojos de filósofo, ni con intenciones transcendentales; cuando tanto piteos en mis oídos su cantar, es que desea la preste toda mi atención, sin duda para convencerme de que es inútil tomar en serio la vida... ¡Y tan inútil como es!

Es inútil que me moleste averiguando quién es un señor que, en «La Mañana», diario de la corte, y con motivo del debut de unos artistas, dice que la cultura en provincias no existe, que allí, en donde esa señor tiene su cátedra está vinculada; que no sabemos ver, que somos unos adobe por cuanto al enviar a la milagrosa corte, artistas por nosotros admirados y consagrados, los tienen que calar... como si en los provincianos huertecillos no se criaran flores rebosantes de arte, y de ingenio! ¡Como si la relativa quietud de la vida provinciana no fuera mejor para gozar y aguilatar el arte... que el arte es así, sencillo, tranquilo, como nuestras provincias quietas, desgraciadamente quietas, pero no tan incultas, señor Gorchochano, cronista de «La Mañana» del otro día...

El caramillo atrata a las ideas escarriadas como ovejitas... pero Basilioichit repite su canción burlesca que ya decididamente no estorba y vuelvo a oírle, a prestarle mi atención sin tomar en serio nada. Todas las cosas son así; grotescas como tu estribillo, como tu tipe mundial... ¡Y decir todo un señor ilustre, un anciano insigne, presidente de la primera sociedad de cultura española, que el arte de la caricatura iba a desaparecer porque no era arte, ó porque era chabacano! Cuando se acabe el mundo (que ya tiene que hacer aire para entonces) se acabará lo grotesco, la caricatura; y esas humoradas del cronista madrileño que tanto nos honran a los provincianos, también; igual que tu canción, príncipe Basilio; pero mientras no suceda ese desquiciamiento sigue tirando los guijarros que componen tu chanzonetta y ten siempre descarriladas las ideas, que no se junten, que no se ordenen, porque... la más ridícula de las caricaturas es tomar en serio las seriedades que nos rodean, y no hay derecho a presentarnos en este hueco que mira al Sol, con gestos graves, ahora que están rompiéndose los botoncillos de las flores, y que huele a primavera y que brinca la sangre en todos los cuerpos, en todos ¡hasta en el tuyo, viejo príncipe Basilioichit, de puntillaguda caiva y de abultada tripa!...

Sigue tarareando, si quieres tu amor grotesco, porque es tarde, y no quiero soñar con la duena que guarda la torre de mis ensueños; es la pastorica que apacienta mis ideas, y sería brusco su despertar, al ver las ovejillas esparcidas, en zarzales y en cumbres... Es inútil tomar en serio la vida. ¡Sería tan triste en esta ocasión, que no tengo el calor de mis ensueños!

Angel de la Fuente.

Denuncia grave.

Hace muy pocos días que varios vecinos del barrio de las Almadrabillas, nos presentaron denuncias contra el médico de aquel distrito, quien según las afirmaciones de aquellos, se niega a visitar a los enfermos pobres y no pobres que reclaman los auxilios de la Ciencia.

Queriendo evitar interpretaciones, desatendidas las quejas que se nos daban, pero anoche fuimos avisados de que en la carrera del Perú se encontraba gravemente enferma una mujer, quien a pesar de haberle dado cuenta al médico repetidas veces, no había conseguido ser asistida por el doctor.

Inmediatamente se trasladó un redactor de EL RADICAL a la citada carrera, donde habia Francisco Orta Rosa, para comprobar la denuncia, é interrogado el Orta Rosa, dijo:

«Si señor, mi mujer se muere y el médico no viene. Yo estaba trabajando en la huerta de Carlos Miras, cuando fueron a decirme que mi mujer estaba muy mala, me vine corriendo y la encontré doblada y echando espumarajos por la boca. Fui enseguida a casa del médico del distrito, don Ramón Fernández Virneg; me dijeron que no estaba y por fin conseguí encontrarle en su huerta, del Monserrat. Le dije cómo estaba mi mujer y me mandó que me marchara que él venía enseguida.

Así lo hice, pero a las dos ó tres horas, viendo que no llegaba, volví en su busca a su casa, a la huerta y a otros sitios, tres veces, y ahora mismo vengo, sin conseguir encontrarlo.

Cuando esto decía, el obrero Francisco Orta, eran la nueve de la noche.

La enferma, que se llama Luisa Matari, es hallaba tendida en un cochón tras de la puerta de la calle. Le preguntamos que tenía y nos manifestó que hacia unos veintidós días que había dado a luz, y que desde entonces estaba enferma y que ayer la había atacado un dolor que creía mortal.

Vista la extrema pobreza de aquella familia, el redactor dió cuenta de lo que ocurría al director, quien ordenó que en su nombre se le rogara al médico D. Juan Antonio Martínez que visitara a la enferma.

El Sr. Martínez atendió el ruego del señor Jesús García. Las quejas de los vecinos de las Almadrillas y el hecho que relatamos, nos obliga a romper nuestro silencio, aunque los comentarios los suprimimos.

Menudencias.

La prensa publica una relación de los pobrecitos que poseen más de quinientas acciones del Barco de España. Y entre ellos aparece el colegio de los huérfanos pobres con ochocientos. Que traducidas a metálico, constituyen un puñado de millones. Y la verdad, llamarse pobres con esa colección de acciones, tiene algo de irónico. Por lo cual, es oportuno que esos huérfanos pobres ó se llamen de otro modo ó que suelten los millones.

En Madrid, Vicente Soria, acabó antes de ayer por la mañana de cumplir una condena de ocho años por robo. Y antes de ayer por la tarde fue cogido infraganti robando una capa. No se concibe en verdad delinquir tras la condena. Esa es la ejemplaridad de la pena.

«Gran surtido en dulces, tortas y pasteles, y marrón glacé. Sobre estas palabras en los papeles: «Para San José».

«De preciosas joyas colección inmensa de oro y de doble. Todo esto se anuncia (véase la Prensa) para San José».

«Peñes, abanicos, flores, porcelana y algodón perlé. Ya en los comercios todo se destina para San José».

«¿Qué haría el pobre Santo si al llegar sus días no hay quien lo de? ¿Pondría con todas esas chucherías un bazar á qué? Mis amigas las señoritas de Salamanca, que se hallan viajando por Bélgica, me comunican (y hoy lo veo confirmado por los periódicos) que están siendo en Bruselas víctimas de nevadas y de fríos terribles.

No lo dudo, amigas mías, porque, hará dos ó tres días, cuando en casa de Candelas comí coles de Bruselas observé que estaban frías. En el número del martes del estimado colega de Logroño La Rioja leo la siguiente noticia: «El domingo dió á luz un robusto niño el peluquero D. Julio del Pozo después de un laborioso parto».

El ver de un pozo salir un niño no hay que decir que es raro; pero, ¡romofón!, ¡nadie puede presumir que así pongan á parir á un barbero de Logroño!

Registro civil.

Nacimientos.—María de la Encarnación Sir Criado, María de los Angeles Jordán Torres, Manuela Hernández Romero. Defunciones.—Isabel Acosta Tovar, Cayetana Albaceta Lacasa, Francisco del Pino Gutiérrez, María Martínez López, Carmen Martínez Restoy, Mateo Fernández González y Trinidad Padilla Alvarez. Casamientos.—Ninguno.

Los ferroviarios.

La sociedad de este nombre, domiciliada en el Teatro de Apolo, ha entrado en un periodo de actividad, digno del mayor encomio. Atendiendo los preceptos reglamentarios trata de organizar un curso de conferencias docentes, y á esta efecto á requerido para ello á varias personalidades de la capital, entre las cuales se encuentran los Sres. Laogle, Espinosa, Ramón Hernández y Jesús García. Iniciará estos trabajos, nuestro director D. José Jesús García, que fué invitado por una numerosa comisión de obreros. La conferencia tendrá lugar el día dos de Abril, á las ocho de su noche en el Teatro de Apolo.

VIAJEROS

H. Simón.—Entrados: D. Manuel A. López, D. Pablo Muñoz, D. José Alonso. Salidos: D. Ramón Laguna, D. Jerónimo Garre, D. Luis Cambres, D. Ajejo Muñoz y D. Bernardo Carreño. H. Continental.—Entrados: D. Vicente Reasol, D. Antonio Muñoz, D. Francisco Sánchez y D. Pedro Domínguez. Salidos: D. José Alférr.

H. La Perla.—Entrados: D. Blas Fernández, D. Vicente Santovrja y D. Antonio Usaro Mancabo. Salidos: D. Antonio Murcia, D. Francisco A. López, D. Manuel Soria y D. Francisco Fernández. H. La Alhambra.—Entrados: D. Guillermo Puno, D. Emilio Gutiérrez, D. Lorenzo Garrido y D. Carlos Gutiérrez. Salidos: D. José Company, D. Manuel Pérez y D. María Vazquez.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol 37.8 Idem id. á la sombra 19.8 Idem mínima 9.6 Humedad absoluta 9.7 Idem relativa 62.1 Presión barométrica media reducida 762.5 Dirección del viento S. O. Idem del mar marejada. Estado del cielo despejado. Termómetro seco 18.4 Idem húmedo 14.0 Idem de irradiación 8.0 Fuerza del viento 3.0

NUESTROS CONCURSOS

Es ley de vida que casi todos los hombres que medio saben leer y escribir, al llegar al momento crítico en que el amor les prende, se dejen de chiquitas y se lo juegan todo á una carta: la que dirigen á la elegida del corazón, declarándole el atrevido pensamiento. Suele ser esa carta, las más de las veces, una solemne tontería, precursora de otras mayores, que á la larga tienen cifra y compendio en la gran locura del matrimonio. Pero reconocerán ustedes, lectoras y lectores, que fuere como fuere, la solemnidad del documento es patente. En esa carta, escrita siempre con miedo y... hasta con mala sintaxis, suele el hombre envolver nada menos que el destino y la felicidad de toda su vida, como quien no dice nada. Los pocos años, y la natural irreflexión del sexo fuerte, son la única explicación de caso tan grave.

Pues bien, lector curioso, he ahí nuestra idea. Esa peligrosísima carta de amor, puede ser el motivo, el objeto de un interesante, sugestivo y culto CONCURSO EPISTOLAR.

Suponemos que, en todo el haz de España, pueblo propenso á los arrebatos amorosos y al cultivo de la letra de molde, habrá unos cuantos escritores—solteros, casados, viudos ó reincidentes—capaces de comprender nuestra idea y de escribir con sencillez y arte una honesta carta de amor. «Es decir—es cosa de repetirlo—no se trata de una carta cualquiera de amor, sino de la primera, de un remedio de la que escribimos ó solemos escribir á esa ella ideal que se atraviesa en nuestro camino, ora durante el cuarto curso del bachillerato, ora cuando nos dirigimos al aula universitaria maldiciendo del autor del libro de texto, ora en cualquier otro momento de la azarosa vida: que en ninguna edad nos hallamos libres del peligro ó del encanto de esa gentil aparición, ni siquiera en aquella en que nuestra cabeza parece un almendro en flor.

De eso se trata, pues. Podrá parecer á primera vista esta idea una banalidad, más no lo es tanto. Hay quien se ha pasado media vida escribiendo en serio esa carta, sin conseguir el anhelado premio. Acertando á escribirla bien, para nuestro concurso, podrá el desdichado que en tal caso se encuentre ganar la friolera de CIEN PESETAS, y váyase lo uno por lo otro. ¡No solo de amor se vive en la vida!

CONDICIONES del CONCURSO

1.º EL RADICAL premiará con CIEN PESETAS cada una de las tres cartas amorosas que, ajustándose á las bases aquí establecidas, merezcan tal distinción á juicio del Jurado.

2.º El Jurado de este certamen lo formarán tres literatos de fama residentes en Madrid, cuyos nombres daremos á conocer más adelante.

3.º La carta amorosa de este certamen no podrá exceder de cuarenta líneas del tamaño corriente.

4.º Los originales serán dirigidos á la Dirección de este diario, bajo sobre cerrado y deberán llevar al pie en vez de firma «un lema».

Se incluirá, también en sobre cerrado, señalado con «el lema», la tarjeta correspondiente, con el nombre y dirección del autor.

5.º La Dirección de este diario se reserva la facultad de declarar fuera de concurso los originales que por cualquier razón de buen gusto no merezcan los honores de la publicación, y no serán sometidos, por tanto, á la deliberación del Jurado sino los que vean la luz en estas columnas.

6.º El certamen queda abierto con la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día 30 de Abril próximo con los originales recibidos hasta ese día.

7.º Los nombres de los señores jurados los daremos á conocer apenas nos contesten con su aceptación las personalidades consultadas.

8.º El fallo del Jurado lo daremos á conocer al mes de publicado el último trabajo de los admitidos.

Almería 16 Febrero 1911.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor español «Aznalfarache», de Marsella, con carga gener y pasajeros. Vapor español «Alcira», de Malilla, con carga general y pasajeros. Salidos.—Vapor español «Aznalfarache», para Sevilla, con carga general y pasajeros. Vapor español «Alcira», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

MERCADO

Precios del día 24. Alhóndiga. PATATAS. Patatas blancas, 46 kilos, 7.00. Idem coloradas nuevas, ídem íd., 9.00. Idem Santander, 10.00. Habichuelas largas, 5.50. Idem redondas, 5.00. Castañas la arroba, 2.00. Tomates, íd., 1.90. Cebollas íd., 2.00.

Matadero. Reses mayores, á 225 pesetas kilo, menores, á 1.60 íd., íd.; solomillo á 5 íd., íd.; carnero, de 2 á 2.50 íd., íd.; quijote, á 3.50 íd., íd.

Los publicistas y su Asociación.

Terminada la confección del catálogo de obras publicadas, y próximo á imprimirse el de la Biblioteca Enciclopédica que prepara la Asociación, se ruega á los señores asociados que aún no hayan remitido sus fichas las envíen en término de cuatro días al domicilio social, Sevilla, 4 y 6, teléfono 3.210, apartado 439. Se han recibido las adhesiones de la señora condesa de Pardo Bazán, general Marv, D. Eugenio Sellés, D. Francisco Rodríguez Marín, D. Serafín Pichardo, don Amado Nervo y D. Teodoro Llorente. Han quedado constituidas las delegaciones provinciales de Sevilla, bajo la presidencia de don Manuel Héctor Abreu; presidente D. Rafael Reyes; La Coruña, presidente, D. Manuel Fernández Latorre; Málaga, presidente, D. Arturo Reyes; J.º, presidente, D. Antonio Rodríguez Martín. Además han sido dados de alta los señores Almarín, Aguilar Muñoz, Aragón, Amis (D. Raul), Baltrán de Lis (D. José R.), Baltrán (D. Alfonso), Bayle, Blázquez, B. Jones, Busó, Cidón, Cabrelles, Cabrán (D. Luis y D. Santiago), Crespo (D. Salvador y D. Ramón), Carballeda, Clavel, Cuyas, (D. Arturo), Díaz (D. Ramón), Domingo (D. Manuel), Durán Souza, Digos Fuentes (D. Eduardo y D. Arsenio), Antonio, D. Narciso, D. José y D. Manuel), Feich, González, Guardiola, García (D. José Juan), González López, González Bernard, Gómez Davo, González César, Guzmán (D. Joaquín), Gómez (D. José Ramón), Gómez Martí, Gaus Minguel, Grajales, Huertos Rull, Heisa (don José d.º).

Herrero (D. Prudencio), Ibarra, Jovenica, León y Ortiz, López Mazorra, López Soler, Lloréns (D. Arturo), Llorente Falcó, L.º, L.º, Moraleda Muñoz (D. Francisco), Martínez Ferrando, Martínez Kleiser, Moral, Más Franco, Manera, Monat, Martínez, Martí Grajales, Marino (D. Abelard.), Márquez Pérez, Mirales Martí, Martí, Orberá, Muñoz San Román, Morgado Hernández, Pafas (D. Emilio), Pay Carrió, Pérez Pan Piquer (D. Constantino), Pozo (D. José del), Perich, Primo de Rivera (D. Miguel), Pelechó (D. Leopoldo), Ruyra, Rubio, Rodríguez Conesa, Rodrigo Páez, R.º, Ruiz Vicente, Sancho (D. Nicard.), S.º, S.º (D. Fermín), Serrano (don Patrocinio), Sarmiento, Soto y Corso, S.º, Santiago

Sepelio.

Ayer, á las diez de la mañana, tuvo lugar el entierro del que fué en vida entrañable amigo y correligionario nuestro don Enrique de Bustos González. Las cintas que ponían de fétoro fueron llevadas por distinguidos señores, amigos del finado, y la presidencia del duelo la formaban varias personalidades del partido republicano. En la fúnebre comitiva figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales, por lo que el acto resultó una imponente manifestación de duelo. A la distinguida familia del amigo infortunado reiteramos la expresión sincera de nuestro pesar.

De sociedad.

Se encuentra completamente restablecido de la afección gripal que le aquejaba, nuestro querido amigo don Emilio Langlo Rubio. Celebramos muy cordialmente su restablecimiento. El joven abogado don José Panigua, ha marchado ayer en el correo á Madrid, con objeto de tomar parte en unas oposiciones. Le deseamos buen viaje y buen éxito. Se dice que una distinguida y linda señorita de esta localidad, piensa dedicarse á la literatura, para la que, según los que tienen el honor de tratarla, posee dotes singulares. Su modestia, dice, es tan grande como su talento y su hermosura, por lo cual piensa hacer sus primeras armas, en algún periódico diario de este capital, publicando artículos literarios que han de llamar seguramente la atención.

Desde Viena.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) La situación política austro-húngara.—Labor parlamentaria.—El Banco único y las reformas militares.—Discordias entre cheques y esclavos.—Éxitos gubernamentales. La discusión de los presupuestos entre los dos gobiernos de Austria y de Hungría presentará, simultáneamente, á las respectivas Cámaras sus proyectos acerca de las reformas militares, fijando en dos años el tiempo de servicio activo y prescribiendo un notable aumento en los cuadros de los regimientos. Desde hace mucho tiempo no se había registrado una legislación tan eficaz y tan normal como la del corriente año. En Budapest han sido aprobadas las leyes sobre la prolongación del Banco único, y sobre reclutamiento del ejército, sin ninguna emienda. Este pacífico resultado trae á la memoria la tenaz lucha sostenida por Kossuth y por Justhen en favor del Banco nacional, que fué causa de la caída del gabinete Wekerle y del rompimiento de la coalición. Ahora las oposiciones han conseguido prolongar el debate, manifestando nuevamente sus tendencias obstruccionistas, pero les faltaba valor para combatir, y el primer ministro conde Kugen-Hedervary, ha tenido razón para desentenderse de los consejos que le impulsaban á la adopción de medidas extraordinarias, con objeto de rendir á la minoría. En vista de la actitud benévola de las dos delegaciones, puede tenerse por seguro que las reformas del ejército se completarán pronto con la aprobación del Código de Justicia militar pendiente y aplazado desde hace muchos años.

En Hungría, lo mismo que en Austria, las discusiones intestinas entre los partidos de oposición han de determinar el éxito de los dos gobiernos. Entre los húngaros el antagonismo de Kossuth y de Justh, los reduce á la impotencia; no hay un jefe que dirija la batalla. Kossuth está enfermo; Justh se ha ido al campo á repensarse de las fatigas consiguientes á su lucha contra la unidad del Banco imperial, y el conde de Appony se halla viajando por América. En Viena, á pesar de la reconstrucción de la Liga slava, ha estallado una violenta polémica entre los órganos periodísticos defensores de los cheques de Kramarz y los del jefe del partido de los slavo-cleicales, y este desacuerdo de los dos jefes slavos se ha manifestado notoriamente en la emisión de votos contrarios de las fracciones. De esta suerte el gobierno, sin intervenir en la pelea, ha logrado el triunfo beneficiándose con la división de los adversarios.

Notas mineras.

Edictos. El Ayuntamiento de Minas, ha remitido al Ayuntamiento para que se fijen al público los edictos correspondientes á los registros mineros titulados «El Moebuel» y «Dolores» números 31.722 y 31.685, respectivamente. Carta de pago. Doña Hortensia Gallego y Chavés, viuda de Riancho, presentó ayer en el gobierno civil una carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que han de verificarse en el registro de su propiedad titulado «Encarnación», número 31.740, del término de Palpi. Operaciones facultativas. Por la Jefatura de Minas de esta provincia se ha ordenado que desde el día dos al nueve del próximo mes de Abril se verifique la demarcación en las minas que siguen: «El Amarrador», número 31.592, del término de Terrillas; «Demasia á Jaquel», número 31.095 y «Santa María Magdalena», número 31.572, de Carboneras; «San José», número 31.583, de Tabernas; «El Terremot», número 31.441, de Doña María; «San Ignacio de Loyola», núm. 31.556, de Ocaña; y «La María de los Remedios», número 31.546, «á Paz», número 31.547 y «Carrera Lang», número 31.548, de Gergal.

Desde el día siete al diez y seis del mismo mes, verificáronse solamente operaciones de demarcación en la mina titulada «Mi Emilio», número 31.574, del término de Gergal.

De sociedad.

Se dice que una distinguida y linda señorita de esta localidad, piensa dedicarse á la literatura, para la que, según los que tienen el honor de tratarla, posee dotes singulares. Su modestia, dice, es tan grande como su talento y su hermosura, por lo cual piensa hacer sus primeras armas, en algún periódico diario de este capital, publicando artículos literarios que han de llamar seguramente la atención.

Desde Viena.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) La situación política austro-húngara.—Labor parlamentaria.—El Banco único y las reformas militares.—Discordias entre cheques y esclavos.—Éxitos gubernamentales. La discusión de los presupuestos entre los dos gobiernos de Austria y de Hungría presentará, simultáneamente, á las respectivas Cámaras sus proyectos acerca de las reformas militares, fijando en dos años el tiempo de servicio activo y prescribiendo un notable aumento en los cuadros de los regimientos. Desde hace mucho tiempo no se había registrado una legislación tan eficaz y tan normal como la del corriente año. En Budapest han sido aprobadas las leyes sobre la prolongación del Banco único, y sobre reclutamiento del ejército, sin ninguna emienda. Este pacífico resultado trae á la memoria la tenaz lucha sostenida por Kossuth y por Justhen en favor del Banco nacional, que fué causa de la caída del gabinete Wekerle y del rompimiento de la coalición. Ahora las oposiciones han conseguido prolongar el debate, manifestando nuevamente sus tendencias obstruccionistas, pero les faltaba valor para combatir, y el primer ministro conde Kugen-Hedervary, ha tenido razón para desentenderse de los consejos que le impulsaban á la adopción de medidas extraordinarias, con objeto de rendir á la minoría. En vista de la actitud benévola de las dos delegaciones, puede tenerse por seguro que las reformas del ejército se completarán pronto con la aprobación del Código de Justicia militar pendiente y aplazado desde hace muchos años.

Notas mineras.

Edictos. El Ayuntamiento de Minas, ha remitido al Ayuntamiento para que se fijen al público los edictos correspondientes á los registros mineros titulados «El Moebuel» y «Dolores» números 31.722 y 31.685, respectivamente. Carta de pago. Doña Hortensia Gallego y Chavés, viuda de Riancho, presentó ayer en el gobierno civil una carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que han de verificarse en el registro de su propiedad titulado «Encarnación», número 31.740, del término de Palpi. Operaciones facultativas. Por la Jefatura de Minas de esta provincia se ha ordenado que desde el día dos al nueve del próximo mes de Abril se verifique la demarcación en las minas que siguen: «El Amarrador», número 31.592, del término de Terrillas; «Demasia á Jaquel», número 31.095 y «Santa María Magdalena», número 31.572, de Carboneras; «San José», número 31.583, de Tabernas; «El Terremot», número 31.441, de Doña María; «San Ignacio de Loyola», núm. 31.556, de Ocaña; y «La María de los Remedios», número 31.546, «á Paz», número 31.547 y «Carrera Lang», número 31.548, de Gergal.

Noticias.

Multa. Por pasar el carro de su propiedad por el centro del Paseo del Príncipe, Juan López Murcia, ha pasado por el desagradable trance de verse multado en cinco pesetas, que le ha impuesto la Alcaldía. Arbitrios y consumos. Se hallan de manifiesto al público los repartimientos de estos impuestos para el presente año, en las secretarías de los Ayuntamientos de Macael y Sorbas. Cayeron en el garlito. Han sido detenidos José Luis Gómez Moya y Mercedes Marín Barratall por la guardia civil de este puesto que estaban reclamados por la autoridad judicial. Por escandalosa. Francisca Sánchez López (a) la Pescadora, ha sido agraciada por el Gobernador civil de la provincia con la multa de cinco pesetas, por promover escándalo en la calle. Tenedor de libros. Con cargo oficial se ofrece para llevar contabilidad por partida doble sencilla ó mixta, y correspondencia, módicas pretensiones. Darán razón en la administración de este periódico. Insecticida Cruz. En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el plajo de las habas. Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal. Regocijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz. Nuevo hotel. Bajo la dirección de persona competente se está instalando un Hotel en la calle de Castelar, en el mismo edificio que ocupó muchos años el H. Pavia. Pero el nuevo hospedaje, montado con arreglo á todas las necesidades modernas, se ha construido, por una de las más afamadas casas de Almería, un mobiliario cómodo y elegante y para el servicio de cocina se ha contratado uno de los mejores metre hotel. El nuevo establecimiento, por las razones expuestas y por sus condiciones económicas, está llamado á ser el más favorecido por las personas de buen gusto. Se alquila. Se alquila una casa con almacén y dos pisos en la calle del Malecón, núm. 12, y en la de Gerona, núm. 4. Don Francisco Esteban Viciana está autorizado para hacer los contratos de arriendo de toda ó por pisos separados. Coche de lujo. Se alquila un cómodo y bonito Mirlot, con magnífico tranco y librea. Precios convencionales, razón Séneca 5, Picadero. Ama de cría. Se ofrece Emilia Fernández Rodríguez, de 23 años de edad, con leche de dos meses, para casa de los padres. Razón: calle de las Posadas, posada de la Rosa. Se ofrece Matilde Benavides Segura, para criar, casa de los padres. Razón: Cortijillos de Belén. Se ofrece María Viciado, con leche fresca, para casa de los padres. Razón: calle del León, núm. 4. Se ofrece Carmen García, de 18 años de edad, y con leche de un mes, para casa de los padres. Razón: calle de San Cristóbal núm. 9. Se ofrece Juana Balver Enrique, con leche fresca para casa de los padres. Razón: Calle de Mirasol 13 (Barrio de San Cristóbal). Movimiento carcelario. Existencias en el día de ayer: 68 hombres y 11 mujeres; total 79. Instituto Radioterápico de Madrid. Análogo á los de París y Londres. Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, nevi pigmentarios, becio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con el uso de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias, con el Radium de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa en sus efectos, en tan varias afecciones, en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, Madrid. Dinero en letras ó hipotecas. Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz, Vegas, núm. 8.

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos.

De Pino con serrín, reales. 8.75
Con Pallás (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) ídem. 6.50
Roble con serrín, íd. 10.75
Con Pallás, íd. 8.50
Dacios de Pino. 5.50
Ídem de Roble. 7.50

Para informes, Rafael Gutiérrez.

ALMERIA. NOTA: Con cada barril que contenga PALLÁS, se entregará una autorización de dueño de la Patente de Invención, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

La sustitución del serrín de corcho por el PALLÁS

(cascarilla de arroz) producirá á los parraleros notables ventajas.

Es más barato y conserva la uva mejor que el serrín de corcho. Las pruebas verificadas durante la pasada faena, dieron inmejorable resultado.

PRECIO: 40 CENTIMOS FANEGA

PATENTE DE INVENCION NÚMERO 49.263 CONCEDIDA PARA EL EMPLEO EXCLUSIVO COMO RELLENO EN LOS BARRILES DE UVA

Informes y muestras: J. OÑA.—Príncipe, 83, bajo, izquierda

NOTICIAS

El vecino de Santafé Eusebio Lao Galindo, presentará hoy un escrito al gobernador civil de la provincia, exponiéndole los peligros á que está constantemente expuesto habitando una casa de su propiedad que está situada bajo el puente del pueblo referido. De los trenes de mineral que pasan por dicho puente caen con frecuencia enormes peñascos, los cuales causan daños considerables en el edificio de Eusebio Lao á más de poner en peligro su existencia. Por esto, y por otras razones que en el escrito hace constar, pide al gobernador que haga valer su autoridad cerca de la Compañía del Sur para que le expropie la casa y le indemnice de los gastos que le ha de ocasionar el variar de domicilio. Robo. El inspector de municipales nocturno D. Francisco Ramón detuvo anteayer á los sujetos Antonio García Belmonte y Onofre Martínez González, autores del robo de varios objetos á D. Andrés Rodríguez, habitante en el Barrio Alto. Una comida abundante. Se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enfermo, sino que normaliza sus funciones, si está enferma, y cura además. Multas. Han sido multados por el inspector, señor Jerez, por exender su mercancías faltas de peso, los revendedores de la Plaza de Abastos Antonio García Tapia (a) la Gila y Demian González (a) Rubira en una peseta cada uno. Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2,50 en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid. Fallecimiento. Ayer á las ocho de la mañana dejó de existir nuestro joven amigo D. Trino Padilla. Contaba el finado la edad de 20 años y reunía tan excelentes condiciones que la noticia de su muerte ha causado gran impresión entre sus amigos y conocidos. Descanse en paz el joven infortunado y reciba su familia, especialmente su hermano nuestro apreciable amigo D. Antonio Padilla, la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia. Casa de Socorro. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos. José Alejo García, de 33 años, de una contusión de segundo grado, situada en la falange del segundo dedo del pie derecho. Francisco Moreno Martínez, de 16 meses, de una contusión de segundo grado, situada en la parte media del muslo izquierdo. Juan Fernández Moreno, de 37 años, de una herida contusa, situada en la tercera falange del dedo meñique de la mano derecha. Juan Giménez Sánchez, de 6 años, de una contusión cerebral, producida por caída de una tapia, trabajando en la obra de los Sres. Campos y Rapallo. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Angel Vizcaino, practicante, D. Manuel Gil. Beldn.—Médico, D. José Cordero; practicante, D. Amor Díaz. Solicitud. En el Gobierno civil ha presentado un escrito, D. Enrique Salmerón Vivas, en nombre de la sociedad «La Constancia», de la que es presidente, en solicitud de que se designe día para la celebración del justiprecio de los terrenos pertenecientes á doña Dolores Campos Sánchez. Citación. Están citados para presentarse lo más pronto posible en el Juzgado municipal, Bernardo Martínez González y familia. Injertos. Se venden armados á 150 uno; para pedidos de importancia habrá rebaja. Informará D. Antonio Ros Forta.—Insustitución. Príncipe, 8, principal.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

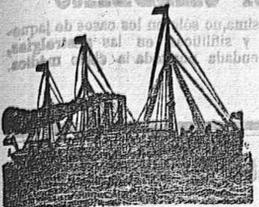
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Bulevar del Príncipe, 78 y 76.—ALMERIA.



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá fijamente del puerto de ALMERIA el día 14 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE CUARENTA DUROS

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se abre la sesión a la hora acostumbrada.

La desanimación que se advierte en escaños y tribunas es extraordinaria.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión y de formular ruegos y preguntas de escaso interés algunos señores senadores, se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se reanuda la discusión sobre el proyecto del servicio militar obligatorio, presentándose numerosas pruebas, la mayoría de las cuales quedan desechadas.

Siguen aprobándose bases hasta las trece, después de lo cual el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y veinte minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

En escaños y tribunas se advierte alguna mayor animación que los días anteriores.

Un secretario da lectura al acta de la sesión de ayer, la cual queda aprobada sin enmienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de la Gobernación, señor Alonso Castrillo, leyó el proyecto regulando el trabajo de la mujer.

Los señores Romeo, Albornoz y otros se ocupan de la cuestión azucarera, intentando distintos criterios.

El señor Salillas pide que se discuta cuanto antes el proceso de Ferrer, aunque se retraigan los conservadores como se viene diciendo.

Desea saber si está cierto, porque entonces la actitud de los conservadores significaría una intolerable impresión al gobierno.

El señor Dato afirma que los con-

servadores no eluden la discusión, sino que por el contrario desean que ésta de principio lo más pronto posible.

El señor Iglesias (don Emiliano) pide varios importantes documentos relacionados con el proceso Ferrer.

Los señores Iglesias (don Pablo) y Salillas comunican ciertos atropellos cometidos con las reclusas de la cárcel de mujeres.

El Congreso pasa a reunirse en secciones y al reanudarse la sesión se da cuenta del resultado.

ORDEN DEL DIA

Pónese a discusión el proyecto de exacciones locales, consumiendo el primer turno en contra el jefe de la minoría republicana señor Azcárate.

Combate con energía la totalidad del proyecto y reclama que se haga algo práctico para que a primero de Julio los Ayuntamiento que quieran puedan sustituir el impuesto de consumos.

Al terminar el señor Azcárate se suspende el debate y se levanta la sesión.

POLITICA

Natalio Rivas.

El director general de Comercio don Natalio Rivas, se encuentra indispuesto.

Hoy no asistió a su despacho del ministerio.

Los alumnos de Comercio.

Una comisión de alumnos de la Escuela de Comercio ha pedido al señor Canalejas que en la ley de Contabilidad se les reserva una plaza de contadores y otras de funcionarios.

También han pedido que se les concedan derechos pasivos.

Para el lunes.

Para el lunes se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la

Gobernación.

La reunión estará dedicada al estudio del proyecto de ley de asociaciones y la negociación con Francia.

Asuntos barceloneses.

Una comisión de Ayuntamiento de Barcelona ha conferenciado con el señor Canalejas.

Se acordó que una comisión compuesta por los señores Armiñán y Alcalá Zamora y dos concejales, redacte un anteproyecto para el abastecimiento de aguas.

Melquiades Alvarez.

El presidente del Circulo Mercantil de Salamanca, ha recibido una carta de don Melquiades Alvarez, diciéndole que no puede ir a dar la conferencia anunciada, por motivos de salud.

Los médicos le aconsejan que se vaya al campo una larga temporada, pero el señor Alvarez se resiste, porque no quiere que a su ausencia durante el debate del proceso Ferrer, se le den interpretaciones equivocadas.

Si el debate se aplazara se iría al campo, pero regresaría para intervenir en él.

LA BOLSA

Interior	84.50
Fin corriente	84.45
Fin próximo	84.90
Amortizable	92.85
Nuevo amortizable	00.00
Cédulas hipotecarias al cuatro por 100	103.00
Acciones del Banco	450.00
Tabacos	336.00
París a la vista	8.45
Londres	27.42

NOTICIAS

Banquete.— Conferencias.

Comunican de Barcelona que mañana se celebrará un banquete orga-

nizado por los radicales en honor de los candidatos triunfantes y derrotados en las últimas elecciones.

El domingo marchará a la corte el senador Sr. Rahola, quien dará el jueves en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre las Cortes de Cádiz.

La Juventud conservadora empezará el viernes una serie de conferencias en el círculo de la calle de Santa Ana.

En el campo de la Unión federal nacionalista republicana aumentan las excoisiones y divergencias con motivo de las próximas elecciones municipales.

Los nacionalistas sostienen que la Unión debe ir sola a la lucha.

Colisión.

En Bilbao ha ocurrido una colisión entre los cargadores de los tranvías y los carreteros.

Uno resultó gravemente herido a consecuencia de un tiro.

Notas gaditanas.

Se ha verificado en Cádiz con gran solemnidad, el entierro del cadáver de artillería Sr. Rodríguez Echagüe, hijo del teniente general Sr. Rodríguez Bruzón.

El finado regresó de Melilla hace pocos días.

El vecindario de Villamartin, ha elevado al Gobierno una queja por el mal estado en que se encuentra la carretera, en la cual quedan atascados muchos carros por series imposibles salvar las enormes hondonadas que existen.

El domingo se verificará en el teatro del Parque un meeting, organizado por los socialistas de Cádiz, para pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Escándalo municipal.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de San Sebastián se ha producido un gran escándalo.

El teniente de alcalde, señor Arizmendi, intentó arrojar un tintero al concejal señor Navas.

El alboroto que se produjo fue tan formidable, que alcalde dió orden de que se desalojara las tribunas y dispuso que el Ayuntamiento se constituyera en sesión secreta.

Se dice, que ha surgido una cuestión personal entre un edil carlista y otro otro conservador.

Los azucareros aragoneses.

En Zaragoza ha producido gran revuelo entre los azucareros la noticia de que el Sr. Canalejas se propone derogar la segunda parte de la ley Osma.

Una comisión ha visitado al Gobernador y las redacciones de los periódicos.

Agresión a la benemérita.

En el pueblo de Cerezo (Burgos) varios mozos agredieron a la Guardia civil.

El cabo comandante del puesto resultó herido de una tremenda herida.

Se han reconcentrado en dicho pueblo fuerzas de la benemérita.

Fecho de los agasores han sido presos.

EXTRANJERO

Los franceses en Marruecos.

El general francés Monier llegó ayer a Casa Blanca.

El intenso temporal reinante, dificulta el desembarco del ganado que se envía para reforzar el existente en Chaux.

El comandante de la división naval se propone dirigir por sí el desembarque, para evitar contratiempos.

Dimisión retirada.

El ministro de Hacienda del Gabinete portugués, José Relvas, presentó la dimisión, creyéndose aludido por ciertas insinuaciones que hizo el periódico «O Mundo», órgano personal del ministro de Justicia.

En un Consejo que verificó después se cambiaron explicaciones y el ministro de Hacienda retiró la dimisión.

Moreno y Castro.

REPRESENTANTES MATRICULADOS

Maquinaria,

Ferretería,

Artículos

industriales.



Puertas de hierro, vigería, balcones, prensas para aceite, norias, tubos de todas clases, cementos, cales, asfaltos, cerámica, arcas y báculos, material eléctrico, motor a gas, petróleo, alcohol, bencina y eléctricos A. E. C., de estos últimos las mayores instalaciones de Almería están hechas por esta casa, trituradores, desintegradores, máquinas, herramientas para trabajar la madera y el hierro, cables metálicos, grasas, correas, empujadoras y amiantos, bombas de mano, aire, malacate y moto, tornillos, tuercas, arandelas, cristales, lunas, etc., y toda clase de materiales de construcción.

AGENTES EXCLUSIVOS DE LAS CASAS

Compañía de Bombas Worthington: la más importante para riegos y elevación de aguas. Corcho Hijos, Ingenieros: Grandes talleres de construcción, fundición artística y de obras, balaustrés, columnas, etc.

Sperling & Williams.—Motores a gas «Grice», los mejores y de menos consumo, con patente de invención por sus gasógenos gemelos por aspiración, los cuales pueden aplicarse a uno ó más motores, así como limpiarse sin que para ello tenga necesidad de interrumpir la marcha.

Guillet Fils y Compañía: Máquinas, herramientas para trabajar la madera (as mejores instalaciones de Almería, hechas por esta casa).

Juan Esteva: Fábrica de tejas irrompibles (única casa que ha vendido en esta más de 20.000 metros cuadrados), pídase precios y referencias sin competencia pos ble.

¡Empire! ¡Empire! ¡Empire!

La mejor máquina de escribir, visible, sólida, bien construida y elegante, con todos los adelantos modernos.

¡Ocho medallas de oro! y otras recompensas ¡garantizadas por diez años; a plazos de veinticinco pesetas al mes y al contado!

Agencia Técnico Industrial en Almería

SEBASTIAN PEREZ, NUM. 4.

Torre del Oro

AZNALFARACHE

CIBRANA

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Ceite Génova, Lyorna y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de demitillo Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.



SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

LIBRAS ESTERLINAS

El 24 de Marzo de 1911.

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27'36 cheque.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.



Puertas de acero ondulado de

Arturo Santamaría.

BARCELONA

continuar en dicho ramo de la antigua casa

A. y A. Santamaría.

Representantes: José Lucas hijos, Almería

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zintore".

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORE

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.

Salidas de Almería, sábados.

Salidas de Melilla, martes.

Salidas de Almería, miércoles.

Llegadas a Almería, viernes.

Llegadas a Melilla, domingos.

Llegadas a Almería, miércoles.

Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Do menach y Cert Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 76 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo solicitan.

minaba fuera de poblado, se paraba de cuando en cuando, y aplicaba el oído por si oía el deseado murmullo del río; pero siempre inútilmente, pues no percibía otro sonido que el melancólico y amenazador aullido de algunos perros, que saliendo de caserías aisladas, venía atravesando el aire.

Luego que se acercaba a cualquiera de aquellas caserías, el aullido se convertía en un ladrar prolongado é iracundo, y al pasar por delante de la puerta oía y casi le parecía ver al animal doblar sus ladridos acercando el hocico a las rendijas, lo cual disipaban en él la tentación de llamar y pedir hospedaje. Y aun cuando no hubiese habido perros, no hubiera tenido valor de hacerlo.

¿Quién es? ¿Qué queréis a estas horas? ¿Cómo habéis venido aquí? Decid vuestro nombre. No hay donde dormir. —Esto es lo que me preguntarán, decía entre sí, y será lo menos malo que me puede suceder, porque puede muy bien estar durmiendo dentro algún medroso que empiece a gritar ¡ladrones! ¡ladrones! En tal caso sería preciso responder inmediatamente alguna cosa que satisficiera; y qué he de responder? Al que oye ruido de noche no se le ocurren sino ladrones y malhechores, y

no le pasa por la imaginación que un hombre de bien pueda hallarse caminando así a deshoras, á no ser un caballero en su carruaje. Con estas reflexiones guardaba aquel partido para el último apuro, y seguía adelante con la esperanza de llegar aquella noche al Ada, aunque no pudiese pasarle, para no tener que andarle buscando de día.

Yendo adelante, y adelante, llegó a un paraje en que el campo cultivado concluía en una llanura de helechos y palmitos, que le pareció, si no indicio seguro, á lo menos probable de que había rio inmediato, y por tanto se metió en ella siguiendo la senda que la atravesaba. Habiendo andado algunos pasos, se detuvo á escuchar, pero inútilmente. Aumentaba el fastidio del camino la aridez del sitio, pues no veía ni un moral, ni una cepa, ni otra señal alguna de cultivo; que hasta entonces le habían servido en cierto modo de compañía.

Sin embargo, seguía adelante, pero como empezasen á suscitarse en su imaginación ciertas ideas de apariciones, que aún conservaba de las consejas que en otro tiempo le habían contado, para alejarla, ó al menos para distraerse, iba rezando por los difuntos al paso que caminaba.

dirección que le indicaba aquel lisonjero ruido.

Poco tardó en llegar á la extremidad de la llanura y á la orilla de un profundo ribazo, y mirando por entre las matas y malezas que le guardaban, vió brillar allá bajo el agua corriente. Levantando despues la vista, divisó á la otra parte del rio una llanura sembrada de pueblos, y en último término algunos collados, distinguiendo en uno de los más altos una mancha blanca, que le pareció ser una ciudad, y sin duda alguna la de Bérghamo. Bajó algún poco por la pendiente, y separando el ramaje con manos y brazos, miró si se movía por el rio alguna barquilla, y escuchó por si oía algun ruido de remos; pero nada vió ni oyó. Si se hubiese tratado de algo menos que del Ada, hubiera bajado Lorenzo inmediatamente para tentar el vado; mas no lo hizo, porque sabía que con aquel rio no se podían gastar semejantes chanzas.

Pisose, pues, á consultar consigo mismo muy sossegadamente qué partido debería tomar. Subirse á un árbol, y estar allí con tan ligera ropa y el ambiente que soplabá, esperando el día por espacio de seis horas que aún podía tardar en venir, era lo más propio para

llegar á él tarde ó temprano. Las aguas del Ada meten bastante ruido, y cuando esté cerca no he de necesitar que nadie me lo enseñe. Si hay alguna barca en que poder pasar, paso inmediatamente, y si no, me escondo hasta mañana en un monte ó encima de un árbol como los pájaros, que más vale dormir sobre un árbol que en la cárcel.

Pronto se le presentó un sendero á mano derecha y se metió por él. A aquella hora no hubiera dejado de preguntar á cualquiera que se le hubiese presentado, pero no se oían pisadas de alma viviente.

Andaba, pues, por la senda adelante, é interiormente iba discutiendo de esta manera.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
 en farmacias,
 droguerías, hoteles
 y restaurants

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
Hígado, diabetes,
estómago
SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
 GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor. McCaldeiro. La Hemicranina es netabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y símilicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática Dislogia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

¿QUÉ NECESITARA EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Comprende, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE **AGENDA DE BOLSILLO**

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
 Precio: de 1 á 4 pesetas.

Prezioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.
 Precio: de 1,50 á 2,50 ptas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotaciones de visitas, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
 Precio: 2,50 y 3 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portálapis.
 Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 265 menús diferentes. 900 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
 Precio: 2 ptas. encuadernada.

De venta.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 12, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalescentes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara y fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

HOTEL CERVANTES
 En Melilla.
 El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.
 Cocina Española, Francesa é Inglesa.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros Reunidos.
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
 SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Préstamos al 4'25 por 100 anual
 Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
 PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

EL MEDITERRANEO
 SOCIEDAD ANÓNIMA
 Gran fábrica de cerveza.—Málaga.
 Depositario para Almería y su provincia, FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos: Café Colón, Gran café Nuevo, Café Sulzo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería «El Mediterráneo», Paseo del Príncipe, núm. 36.

Agencia de viajes ARCO
 Dirección provisional: Calle de Ballesta, 5, bajo.—MADRID.
 La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.
 La Agencia de Viajes Arco se encarga:
 1.º De la expedición de billetes de ferrocarriles y vapores.
 2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.
 3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
 5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones.
 6.º De proporcionar coches y cicerones para visitar las poblaciones.
 7.º De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.
 8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas ú Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.
 9.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas.
 Pídanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por 100 á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17; lisa (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15.
 Correos.—Llegada del correo general, 18'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Pontones, 7'45; id. de Levante, 6'24; id. de Njar, 7'54; id. del peatón de Almería á Enix, 8; id. del id. á Pechina y Viator, 8.
 Tropa para Orden: tres veces al mes, 1, 11 y 21; Salidas del correo general, 11'10; id. mixto: 18'35; id. de Pechina y Viator, 10; id. de segunda id., 17; id. Levante, 18'30; id. de Njar, 18'30; id. del peatón de Almería á Enix, 10, 11; id. del id. á Pechina y Viator, 9'30.
 Venta de sellos.—A las horas que se señalan los servicios.—El Administrador principal, José S. Torcano.
 Notas.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición de correo general y mixto, y de la conducción de Berja.
 Los buzones establecidos en las expediciones de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

EL CORREO EN ALMERIA
 Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15.
 CALDO MAGGI 10 CUBITOS

El Radical
 Horas de oficina en las distintas dependencias.
 Dirección. Redacción. Administración.
 De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.
 En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
 En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
 En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "
 Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

496 ALEJANDRO MANZONI
 que no han sido otras, sino haber ayudado al señor Ferrer, como si fuera un hermano mio; sepa usted que aquellos bribones que le parece que eran amigos míos, porque una vez solté una palabra de buen cristiano quisieron jugarme unas chanzas muy pesadas; sepa, por fin, que mientras usted estaba guardando su tienda, á mi me estaban moliendo las costillas por libertar al tal señor Director de provisiones á quien no he visto en mi vida; pero que aguarden á que yo me mueva otra vez para ayudar á esos señores! Es verdad que en conciencia debemos hacerlo... porque al fin son nuestros prójimos. ¿Y aquel paquete de cartas en que se contenía toda la maquinación, y que sabe de cierto que ahora se halla en manos de la justicia? ¿Qué apuesta usted á que se lo presento: aquí sin necesitar para ello del auxilio del diablo? Vaya, ¿quiere usted ver el tal paquete de cartas? Aquí está, y no es sino una sola carta, si usted quiere saberlo, escrita por un religioso que puede enseñarle doctrina cristiana, por un religioso que, sin agraviar á usted, un pelo de su barba vale más que toda la de usted, y ha escrito esta carta á otro religioso que también es todo un hombre. Vea usted, pues, cuáles son los bribos-

LOS NOVIOS 501
 que aquel horror inexplicable, contra el cual hacia algun tiempo que luchaba su ánimo, llegó casi á sojuzgarle. Estaba ya para rendirse, pero más asustado de su propio temor que de otra cosa, reanimó todo su antiguo vigor y se decidió á emplearle.
 Animado, pues, de este modo, se paró á deliberar, y ya estaba determinado á dejar aquel sitio, y, volviendo por el camino que había andado, dirigirse al último pueblo de donde había salido, á buscar otra vez habitaciones humanas para proporcionarse en ellas un asilo, aunque fuese en la posada. Estando, pues, en esta situación, sin hacer ruido con los pies en las hojas secas, y reinando en torno el más profundo silencio, llegó á sus oídos una especie de murmullo de agua corriente. Escucha, se cerciora, y exclama: «¿Es el Adala y aquel ruido fué para él el encuentro de un amigo, de un hermano, de un bienhechor. Con esto desapareció casi enteramente el cansancio, volvió á tomar su movimiento el pulso, y le pareció que la sangre corría más libre y caliente por sus venas. Aumentose la confianza y se le figuró menos ardua y peligrosa su situación, de modo que no titubeó en proseguir internándose en el bosque en la

500 ALEJANDRO MANZONI
 De esta manera llegó poco á poco á unos matorrales, en donde, continuando su marcha con más impaciencia aun (una celeridad, empezó á encontrar árboles más altos, y siguiendo siempre la misma senda, advirtió que iba á entrar en un bosque. Experimentó desde luego cierta repugnancia á meterse en él; pero por último la venció, y prosiguió su camino de mala gana. Cuanto más se internaba en el bosque, tanto más se aumentaban sus molestas imaginaciones.
 Las plantas que veía á cierta distancia se le figuraban espectros extraños y disformes. No le agradaba tampoco la sombra de las copas de los árboles que, ligeramente agitadas por el aire, se presentaban trémulas en la senda iluminada por la luna, y hasta el ruido que sus mismas pisadas causaban en las hojas secas, tenía algo de repugnante á sus oídos. Experimentaba en sus piernas cierta ansia, cierto impulso de correr, al mismo tiempo que parecía que no podía ya sostener su cuerpo. Sentía en la frente y las mejillas la impresión del resplendor nocturno, que introduciéndose por entre los vestidos y la carne, penetraba agudamente hasta los huesos ataridos, y agotaba en sus miembros el último recurso de vigor. Llegó un momento en

LOS NOVIOS 497
 nes de mis amigos, y aprenda para otra vez á hablar mejor, sobre todo cuando se trata del prójimo.
 A poco tiempo cedieron enteramente estos pensamientos y otros semejantes, ptes las circunstancias actuales ocupaban exclusivamente todas las facultades del pobre peregrino. El temor de que le siguiesen y descubriesen, que tanto había acibarado el viaje del día, no le inquietaba por entonces; pero cuántas cosas se reunían para hacerle aún más desagradable su caminata nocturna! Las tinieblas, la soledad, el cansancio que se iba aumentando y llegaba á ser penoso, un vientecillo que soplabá muy sutil y casi imperceptible, pero poco grato á quien estaba vestido con el mismo traje que se había puesto para ir á la boda y volver después triunfante á su casa que distaba pocos pasos, y lo que era peor de todo, aquel caminar á la ventura, olfateando, como o suele decirse, un sitio donde poder descansar y estar seguro.
 Cuando pasaba casualmente por algun lugarcito, iba con mucho silencio mirando si había alguna casa abierta; pero nunca vió más señal de gente despierta que tal cual claridad que salía de algun postigo de ventana, y mientras ca-